ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2020/4649 *Rectificación de error del edicto 2020/4172 publicado en el BOP nº 219 de 13 de noviembre de 2020, en cuanto a la denominación de un miembro del Tribunal de selección nombrado para la cobertura de una plaza vacante de técnico de cultura mediante procedimiento de concurso, se procede a su corrección.*

Edicto

Advertido error en el edicto 2020/4172 publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 219 de 13 de noviembre de 2020, en cuanto a la denominación de un miembro del Tribunal de selección nombrado para la cobertura de una plaza vacante de técnico de cultura mediante procedimiento de concurso, se procede a su corrección.

Así, *donde dice:*

“Vocal: Roberto Patón Gutiérrez”,

debe decir:

“Vocal: Roberto Patón Viñau”

Asímismo, la una nueva fecha para la baremación de los méritos de los candidatos y la propuesta de contratación del candidato con mayor puntuación será comunicada a los miembros del Tribunal y publicada en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento con una antelación mínima de 72 horas.

La abstención y recusación de los miembros del Tribunal será de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vilches, a 20 de noviembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.

cve: BOP-2020-4649
Verificable en https://bop.dipujaen.es